

ACTA NUM. 117 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007. CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA PRESIDENTA EXTERNÓ FELICITACIONES AL DIPUTADO FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ POR SU CUMPLEAÑOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO ASUNTOS EN CARTERA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 16 BIS FRACCIÓN I Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VI AL ART. 365, Y DE UNA FRACCIÓN IV AL ART. 367 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER COMO DELITO GRAVE EL ROBO DE TÍTULOS DE CRÉDITO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTICULO 52, RELATIVO A LA ROTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EXPEDIENTE 4464

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, LA CUAL TIENE POR OBJETO ESENCIAL QUE, SI AL TÉRMINO DE UN AÑO NO SE HUBIERAN APROBADO LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS QUE DEBERÁN FORMAR PARTE DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SEGUIRÁN VIGENTES LAS MISMAS DEL EJERCICIO QUE CONCLUYE- INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. NOE TORRES MATA, BENITO CABALLERO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. EN OTRA RONDA DE ORADORES INTERVINIERON LOS DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, GREGORIO HURTADO LEJA.- **ENSEGUIDA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXPEDIENTE 4710

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A LOS ARTÍCULOS 6 Y 8 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. RELATIVO AL ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA. INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, ZEFERINO JUÁREZ MATA. EN OTRA RONDA DE ORADORES, INTERVINO LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ.- **EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PROPONIENDO LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6 PRIMER PÁRRAFO, Y FRACCIONES II, VI Y VII. INTERVINIERON EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 6, LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES Y JAVIER PONCE FLORES. LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN HECHAS POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, FUERON DESECHADAS POR MAYORÍA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, **SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXPEDIENTE 3681

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR

LOS CC. ROGELIO ALEJANDRO PÉREZ ARRAMBIDE Y JORGE HUMBERTO PADILLA OLVERA, DIPUTADOS INTEGRANTES A LA LXX LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES.- INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXPEDIENTE 4726

LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, DIERON LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROMOVIDA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SE INTEGRARÁ CON DIECISÉIS MAGISTRADOS.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, EN OTRA RONDA DE ORADORES, INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXPEDIENTE 4727

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA A PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, REFERENTE A REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO Y ADICIONAR UN ANTEPENÚLTIMO AL ARTÍCULO 98 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A FIN DE MODIFICAR LOS REQUISITOS DE EDAD Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA EN LA PROFESIÓN PARA FUNGIR COMO CONSEJERO DE LA JUDICATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. NO HABIENDO INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ CUESTIONÓ LAS DECLARACIONES QUE HIZO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL PRESIDENTE DEL FORUM

MONTERREY 2007, AL MANIFESTAR QUE “RENDÍA CUENTAS A LA CIUDADANÍA, NO A LOS DIPUTADOS”. SEÑALANDO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ QUE QUIENES HAN BOICOTEADO Y MANCHADO AL FORUM SON LOS DIRECTIVOS DEL MISMO, AL NO TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DE LA CIUDADANÍA. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, OSCAR CANO GARZA, RICARDO VÁZQUEZ SILVA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ Y RICARDO VÁZQUEZ SILVA.

EN OTRO TEMA EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PROGRAMA “INVITE”, RINDA UN INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS Y LAS INVERSIONES DESTINADAS A LAS EMPRESAS NUEVOLEONESAS DE TRANSPORTE DE CARGA, CON EL FIN DE LOGRAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DEMOSTRATIVO DE TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS. ASIMISMO, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DAR A CONOCER LAS GESTIONES DIPLOMÁTICAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, PARA QUE NO SE BLOQUEE LA APERTURA DEL TRANSPORTE DE CARGA CONTEMPLADO DENTRO DEL PROYECTO DEMOSTRATIVO DE TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y FOMENTO ECONÓMICO.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SEÑALÓ QUE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, YA INICIÓ EL TEMA DE LA REFORMA DEL ESTADO. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTA LEGISLATURA, PARTICULARMENTE A LOS MAYORITARIOS, CON EL OBJETIVO DE YA NO DIFERIR LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN PLURAL E INCLUYENTE SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO, A FIN DE ABORDAR EL TEMA DE LA REFORMA ELECTORAL, PARA ERRADICAR ANTIDEMOCRACIA E INEQUIDAD.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOE TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 117-LXXI -07. S.O.
MIÉRCOLES 12 DE SEP. DE 2007.**